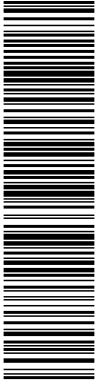


DOCUMENTO <b>ACTA MESA: 132-22acta dar cuenta subjetivo y apertura economica</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XKFIB-87274-4S4F9</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DE LUCAS RICA, CRISTINA, Contratación - Técnico Medio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/03/2023 14:22 2.- Miguel Ángel Martín Perdiguero, Primer Teniente de Alcalde, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/03/2023 10:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/03/2023 10:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1007532-XKFIB-87274-4S4F9-03ACD05FBA3CF88724692AAFF669857F4A243A10), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanreyes.es/verificador/?idforma=1>



**@CON 132/22**

**ACTA DAR CUENTA SUBJETIVOS Y APERTURA CRITERIOS VALORABLES**

En San Sebastián de los Reyes, a 27 de marzo de 2023

Siendo las 10:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por abierto sujeto a regulación armonizada para adjudicar y ejecutar el contrato “Suministro e instalación de juegos infantiles en zonas verdes municipales y vías públicas de San Sebastián de los Reyes”, integrada por las siguientes personas:

**Presidente:** La presidencia ha sido delegada por D. Juan Olivares en D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, Primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:** D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de Asesoría Jurídica.  
D. Alberto Martín Cabra, Viceinterventor.  
D<sup>a</sup>. María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Cristina de Lucas Rica, Técnico de Contratación.

**Otros asistentes:** D<sup>a</sup>. Mercedes Valls Palomino, Técnica de Contratación.  
D. Juan Garzón Barragán, Jefe de Sección de Parques y Jardines.

**Observadores:** D<sup>a</sup>. Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo (Ciudadanos)

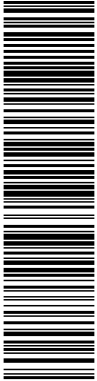
En primer lugar, la mesa vota la urgencia de la celebración de la misma, declarándola por unanimidad. La urgencia viene motivada por la seguridad en los juegos infantiles.

Seguidamente, toma la palabra D. Juan Garzón Barragán, Jefe de Sección de Parques y Jardines, que procede a dar cuenta de la puntuación otorgada a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado:

Tabla nº 5 : Criterios no valorables por medio de fórmula. Juicio de valor (hasta 45 puntos). Total	Puntos				
	Lote nº 1 Licitador 1	Lote nº 2 Licitador 1	Lote nº 3 Licitador 1	Lote nº 4 Licitador 1    Licitador 2	
	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	EULEN, S.A.	IMESAPI, S.A.
8.4.- Memoria Técnica. (Hasta 40 puntos)	39	38	38	33	32,25
8.5.- Certificación de áreas (Hasta 5 puntos)	5	5	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>37,25</b>

Se procede a la apertura de los criterios valorables en cifras o porcentajes, a través de la Plataforma de Contratación y sin la asistencia de los observadores, arrojando el siguiente resultado:

DOCUMENTO ACTA MESA: 132-22acta dar cuenta subjetivo y apertura economica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XKFIB-87274-4S4F9</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DE LUCAS RICA, CRISTINA, Contratación - Técnico Medio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/03/2023 14:22 2.- Miguel Ángel Martín Perdiguero, Primer Teniente de Alcalde, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/03/2023 10:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/03/2023 10:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1047532-XKFIB-87274-4S4F9-03ACD05FBA3CF88724592AAFF66987F4A243A10), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1



Imesapi S.A.

LOTES	PRECIO DE LICITACION IVA EXCLUIDO	BAJA %	PRECIO OFERTADO IVA EXCLUIDO	IVA	TOTAL CON IVA
Lote 4 (escuelas infantiles, urbanizaciones y otros espacios públicos urbanos)	993.856,17€	7,93 %	915.043,38€	(21 %) 192.159,11€	1.107.202,49€

Que la empresa a la que represento en caso de resultar adjudicatario, ofrece un incremento de 2 años adicionales de garantía por encima del mínimo estipulado.

Que la empresa a la que represento en caso de resultar adjudicatario, ofrece 2 semanas de reducción de plazo de entrega sobre el contemplado en el Pliego de prescripciones técnicas

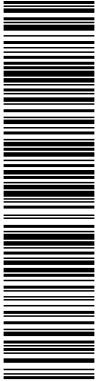
Eulen S.A.

LOTES	PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
Lote 1 (Barrio de los Arroyos)	1.014.436,05€	-	-	-	-
Lote 2 (Barrio de Dehesa Vieja)	806.770,94€	-	-	-	-
Lote 3 (centro urbano)	1.920.212,95€	-	-	-	-
Lote 4 (escuelas infantiles, urbanizaciones y otros espacios públicos urbanos)	993.856,17€	16,2406%	832.448,00€	174.814,08€	1.007.262,08€

Asimismo ofrece:

- Incremento plazo de garantía: 2 años sobre el mínimo estipulado (3 años), lo que supone un plazo de garantía total de 5 años.
- Reducción plazo de entrega: 2 semanas de reducción en el plazo ofertado, lo que supone un plazo total de ejecución de las obras de 4,5 meses.

DOCUMENTO <b>ACTA MESA: 132-22acta dar cuenta subjetivo y apertura economica</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XKFIB-87274-4S4F9</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DE LUCAS RICA, CRISTINA, Contratación - Técnico Medio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/03/2023 14:22 2.- Miguel Ángel Martín Perdigueru, Primer Teniente de Alcalde, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/03/2023 10:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/03/2023 10:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1007532-XKFIB-87274-4S4F9-03ACD05FBA3CF88724592AAFF66857F4A243A10), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanreyes.es/verificador/?idforma=1>



Lappset España VR, S.L.

LOTES	PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
Lote 1 (Barrio de los Arroyos)	1.014.436,05 €	2,15%	992.625,67 €	208.451,39 €	1.201.077,07 €
Lote 2 (Barrio de Dehesa Vieja)	806.770,94 €	2,07%	790.070,78 €	165.914,86 €	955.985,65 €
Lote 3 (centro urbano)	1.920.212,95 €	1,78%	1.886.033,16 €	396.066,96 €	2.282.100,12 €

**Incremento del plazo de garantía: mínimo establecido en PPT de 3 años + 2 años adicionales= Total plazo de garantía 5 años**

Que todos los elementos de juegos que se encuentran incluidos en nuestra oferta tienen garantizada la disponibilidad de piezas de recambio por un periodo de **10 años**.

**Componentes metálicos, móviles y HPL**, Garantía de 10 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio metal o su tratamiento.

**Componentes plásticos ( Polímeros varios )**, Garantía de 10 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio material o su tratamiento.

**Maderas tratadas y contrachapadas** Garantía de 15 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio material o su tratamiento.

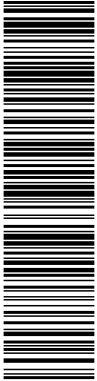
La garantía no es válida contra los daños causados por actos vandálicos, por uso incorrecto o por desgaste. La garantía afecta a todos los envíos hechos después del 1 de Enero de 1997 y es válida si la instalación y el mantenimiento han sido realizados de acuerdo a las instrucciones proporcionadas por LAPPSET.

Estas garantías cubren la degradación funcional o estructural producida como consecuencia de vicios o defectos ocurridos en los materiales.

**Garantía del Suministro** 5 años.

**Garantía del Pavimento de Seguridad**, 5 años contra cualquier deterioro producido como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio material o su tratamiento. La garantía no es válida contra los daños causados por actos vandálicos o roturas producidas por presiones superiores a 2000 kgs/m<sup>2</sup> (por ejemplo Tacones de zapatos)

DOCUMENTO <b>ACTA MESA: 132-22acta dar cuenta subjetivo y apertura economica</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XKFIB-87274-4S4F9</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DE LUCAS RICA, CRISTINA, Contratación - Técnico Medio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/03/2023 14:22 2.- Miguel Ángel Martín Perdiguero, Primer Teniente de Alcalde, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/03/2023 10:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/03/2023 10:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1007532-XKFIB-87274-4S4F9-03ACD05FBA3CF88724692AAFF669857F4A243A10) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanreyes.es/verificador/?idfirma=1>



**Reducción del plazo de ejecución: establecido en PPT 5 meses (20 semanas) – reducción de 2 semanas = Total plazo de ejecución 18 semanas.**

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que ninguna de las mercantiles incurre en temeridad según el Art 85.1 y 85.2 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se observan errores materiales en los importes de las bajas de las mercantiles Eulen S.A. Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación, quedando su oferta de la siguiente forma:

Mercantil	Precio	Baja	Precio ofertado	IVA
Eulen S.A. Lote 4	993.856,17 €	16,2406	832.447,96 €	174.814,07 €

Se propone remitir las ofertas al Jefe de la Sección de Parques y Jardines, a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:14 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

**EL PRESIDENTE,**

**Fdo. Miguel Ángel Martín Perdiguero**

**LA SECRETARIA,**

**Fdo. Cristina de Lucas Rica**